

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Martes 31 de Julio de 1877.

Núm. 12,305

CADIZ 31 DE JULIO.

La situación actual ha concluido, puede decirse, su obra, en lo que á la política se refiere. Todos aquellos pavorosos problemas que embargaban la atención del país antes y despues de la restauracion de la monarquía, están resueltos, y resueltos por procedimientos rigurosamente constitucionales. Tenemos una legalidad que determina nuestros derechos y nuestros deberes y que permite funcionar regular y normalmente á los poderes públicos en la esfera de sus atribuciones respectivas. Bajo este punto de vista nada hay que pedir sino perseverancia para consolidar lo que se ha hecho, para dar garantías de estabilidad á la obra de la situación.

Un rey, una constitucion y un presupuesto pedian los partidos mas conservadores del periodo revolucionario como condicion ineludible del nuevo orden de cosas que la revolucion estaba llamada á establecer, y todos sabemos que á los seis años de inaugurada aquella larga serie de esperiencias costosas y sangrientas, el país se encontró sin rey, sin constitucion y sin presupuesto, condenado á esperar su salvacion de una dictadura innominada, que todo lo sometia á su poder discrecional, lo mismo en el órden político que en el administrativo y en el económico.

Felizmente hoy no puede decirse lo mismo. En medio de la paz que el país disfruta y con todas las garantías que ella ofrece para la consolidacion de una monarquía verdaderamente constitucional, tenemos lo que no pudieron darnos los partidos revolucionarios, un rey y una constitucion, y bien pudiéramos decir que tenemos también un presupuesto, si un presupuesto no fuese para nosotros algo mas que la combinacion ordenada y metódica de las cifras en que anualmente se graduan los ingresos y los gastos del Estado.

En esta última parte hemos adelantado mucho desde la restauracion acá; pero nos queda aun largo camino que andar, porque el presupuesto de la monarquía restaurada no será lo que debe ser, lo que es preciso que sea, mientras no se halle real y positivamente nivelado. Aquel espantoso déficit que escedia de mil millones de reales cada año, sin pagar un real por los intereses de la deuda ni por los haberes del clero, se ha reducido en el último año económico á ciento cuarenta ó ciento cincuenta millones, y esto es ya un gran progreso, un gran adelanto, que solo las oposiciones, en su espíritu intransigente y apasionadamente hostil á la situación actual, pueden negarse á reconocer.

Pero hay necesidad verdadera, necesidad absoluta de enjugar ese déficit, ó mejor dicho de que el déficit no exista, en poca ni en mucha cantidad, desde el presente ejercicio, y hay necesidad también de que las obligaciones todas se paguen con la debida regularidad á sus respectivos vencimientos, para que el tesoro recobre su crédito y entremos de lleno y desahogadamente en el periodo de nuestra regeneracion económica, que es obra larga y difícil, la mas larga y la mas difícil de cuantas ha habido que emprender para ir reparando poco á poco nuestras desdichas pasadas.

Un presupuesto perfectamente nivelado será, lo repetimos, el complemento

de la patriótica mision que el gobierno se impuso al aceptar la triste herencia que recibiera de las situaciones revolucionarias, y así lo comprende, sin duda, el Sr. Marqués de Orovio, si hemos de juzgar por la tendencia de sus primeros actos, como ministro de Hacienda. A pagar religiosamente todas las obligaciones, empezando por las de la deuda, y á nivelar de veras, y no con cifras imaginarias, los ingresos y los gastos, se encamina evidentemente su gestion financiera. Sino pueden hacerse efectivos en su totalidad los recursos votados por las Cortes, hay que disminuir lo que falte en el presupuesto de gastos, de manera que las economías vengán á llenar el vacio que pueda resultar en los ingresos. Sin la nivelacion no hay esperanzas de crédito, ni de órden administrativo ni de un buen porvenir para la Hacienda pública.

Ayudemos todos al gobierno en este camino, y así contribuiremos á salvar lo que mas ha padecido de resultados de nuestras funestas y estériles discordias, el crédito de la nacion.

Con el epígrafe de «Incógnitas despejadas», y suscrita por Mamerto, ha publicado el *Diario de Barcelona* un artículo condensando las opiniones que se atribuyen á los Sres. Posada Herrera y Cánovas del Castillo, sobre las cuestiones políticas de actualidad.

Hé aquí lo que dice el articulista referente al primero de aquellos dos eminentes honores públicos.

«Que el Sr. Posada Herrera no aspira al poder ni en modo alguno lo desea, porque sus aficiones, las circunstancias de su familia y el hecho mismo de haber venido á concentrar sus manos la fortuna de toda ella, le llaman á la tranquila vida de las montañas de Asturias; pero que como él no podrá nunca negar sus servicios á la patria y á la dinastía si alguna vez se considerase conveniente utilizarlos, sincera y lealmente cree poder contar con medios y resortes suficientes y con fuerza de voluntad bastante para procurar y conseguir la formacion de los grandes partidos, que es en su concepto lo que mas inmediatamente reclaman los intereses de la dinastía.

Que si cualquier elemento político dinástico por poca que sea la importancia que se le conceda, en lo cual pecan de exagerados por punto general los partidos propensos á desdenarse y á considerarse mutuamente, pequeños é impotentes para el bien, adoptase el retraimiento oficial y definitivo, consideraria funesto para unos y otros y para todos a la vez este acto de carácter siempre grave, y que la idea, en la prevision de que esto pudiese suceder, de sustituir con la radical la oposicion conservadora le pareceria en extremo peligrosa, porque si podia dar juego momentáneo á la política de los hombres que la fomentasen, evidentemente habria de perjudicar anjando el tiempo á altísimos intereses.

Que ha oido con la impasibilidad propia de los hombres que tienen su conciencia tranquila, ciertas acusaciones, porque él, sobre no haber tenido nunca el propósito de descender de la silla presidencial, cosa que jamás realizaria, aunque toda su vida fuese presidente de la Cámara, para hacer un acto de oposicion, cree que en determinadas posiciones y circunstancias el mejor de los procedimientos en política es aquel que por medios elevados prepara con calma y meditacion profunda resultados que nunca consiguen ni realizan las impacencias prematuras.

Que no ha creído, á pesar del persistente rumor público en afirmarlo, en la disolucion de las Cortes, y menos que el acto de cerrar y no suspender la legislatura, fuese enderezado contra él, como generalmente se ha supuesto; pero que

si se equivocase y el gobierno disolviese el Parlamento, temeria que el retraimiento de importantes fracciones políticas se convirtiese en hecho definitivo, lo cual nunca dejaria de sentir y lamentar en lo mas profundo de su corazón y en el retiro de la vida privada.»

Acerca de las ideas del señor presidente del Consejo de ministros, dice Mamerto, lo siguiente.

«El Sr. Cánovas del Castillo á su vez cree que cerrar y no suspender la legislatura ha sido un acto desuyo justificado y sencillo, toda vez que terminados los asuntos de mas importancia, nada en su concepto exigia la reunion de las Cortes antes del mes de Enero.

Que nunca tuvo el pensamiento de disolverlas en el interregno parlamentario, teniendo como tiene mayoría adicta, robustecida con las últimas elecciones parciales, y porque siempre ha considerado perfectamente constitucional reunir el Parlamento, cuando para cualquier acontecimiento de carácter extraordinario se considerase necesario, y porque aparte de la acción libérrima de una elevada voluntad, mucho mas libérrima todavía tratándose de cosas que personalmente le interesasen, pudiera querer esperar su próximo cumpleaños, por ejemplo, para que á partir de esa fecha se concertase en el mes de Diciembre si así lo creyese conveniente un fausto acontecimiento, con lo cual, y como por sus pasos contados vendrian á reunirse las Cortes en el momento preciso para participar de la satisfaccion de ese fausto suceso, que les sería al punto comunicado.

Que habiendo practicado constantemente la política de atraccion, no será él quien rechace transacciones á todos convenientes; que sabido es que nadie con los venales, y que él no reconociera así, será calificado por la historia de ingrato; pero que si despues de hacer por su parte lo que la dignidad, la prudencia y sus deberes le aconsejan, el retraimiento se proclamase como sistema, como amenaza, como medio político para precipitar el cambio de situaciones, resuelto está, y este es uno de los puntos fundamentales de su política, á resistir el procedimiento, á combatirlo en todos los terrenos, á no transigir nunca con él, y lo que es mas terminante, á colocarse enfrente del ministerio que naciese á impulsos de esa presion política, porque tiene la conviccion profunda de que si tal sucediese, quedaria debilitado el poder supremo, y á la merced de la actitud de otras fracciones, que apercibidas de la eficacia del procedimiento apelarian á él como medio fácil de conseguir sus fines.

Que no pretende quitar importancia á nadie que legitimamente la tenga adquirida; pero que respetando las opiniones de los demás, no es mucho que él pretenda tener y defender las suyas, que consisten hoy en creer que toda situación que se formase fuera de los elementos que la actual ha conseguido agrupar y fusionar sería en extremo débil, careceria de medios y consistencia para resistir embates de los encontrados intereses políticos que se agitarían en torno suyo y concluiría por ser dominada y absorbida por el elemento que mas condiciones de osadía y movilidad tuviera.

Que siendo este un peligro inminente, y deseando en bien de la patria comun evitar que sobrevengán situaciones débiles y transitorias, empleará toda la influencia política que pueda tener dentro de los límites aconsejados por la prudencia, para que Martínez Campos, una vez terminada su mision gloriosa, que abraja la lisonjera esperanza de que no ha de hacerse esperar mucho, venga á alternar en la superior direccion de los negocios públicos como uno de los mas grandes y mas legítimos prestigios adquiridos, y al cual sincera, leal y desinteresadamente prestará su apoyo.

Que nunca ha pretendido fomentar oposicion alguna de carácter radical, ni este pensamiento cabe en los planes de su política: que ha sido una especie echada á volar con fines conocidos, que

no merece sería refutacion.

Que el partido moderado-histórico constituye un elemento importante dentro de la restauracion, y que á pesar de lo débil de su organizacion reducida por la acción del tiempo, no es posible desconocer que simboliza la inalterable y tradicional lealtad dinástica.»

Falto el partido posibilista de representacion en la prensa madrileña, ha acudido á la *Gaceta de Barcelona*, publicando en el colega catalan un notable artículo en el que se establecen las siguientes bases del procedimiento general á que han de sujetarse los correligionarios del Sr. Castelar:

«Es la primera, una separacion radicalísima, total, definitiva, de todos los elementos perturbadores: la segunda es una inteligencia estrecha, pero sin abdicaciones de nuestra parte y sin aceptar responsabilidades que no nos pertenecen, entre todos los partidos afines que acepten un mismo pensamiento y que hayan concurrido á la fecunda elaboracion del credo novísimo del derecho moderno: la tercera es encerrarnos como en una triple coraza en la mas estricta legalidad, en el mayor y más absoluto respeto á las leyes, por duras, absurdas, absorbentes y arbitrarias que sean, y cuando se abran periodos en los que se manifiesten deseos de inquirir cual es el estado de la opinion pública, acudir al reto, y sea cada una una manifestacion de nuestra existencia, y una viva protesta contra la reaccion.»

Estas tres bases están de acuerdo con las últimas declaraciones hechas por el Sr. Castelar en el Congreso.

¿Qué dicen de ellas los constitucionales y demás de la izquierda?

Habiendo dicho *El Parlamento* que cada día se aficionan mas al Sr. Cánovas dos diarios que se dijeron moderados, *La Lealtad Española* y *El Mundo Político*, contesta *El Conservador*:

«Caro colega, todos nos acercamos mas á lo que se reconoce por mejor en este valle de lágrimas.»

Según telegrama de la Habana, recibido el Viérnes en Madrid, no ocurre allí novedad particular. El general Jovellar estuvo enfermo varios días de la semana anterior, pero la indisposicion fué leve, y ya esta totalmente mejorado de ella.

Se atribuye al señor ministro de Hacienda por algunos periódicos el propósito de dictar en breve una disposicion que termine las quejas que se vienen dando con motivo de los sellos de franqueo.

El Consejo de Ministros, que se reunió el 24 en Paris, ha decidido, según se asegura, no fijar por ahora la fecha de las elecciones.

Dicese que Mr. Fourtou y Mr. Brunet insistieron vivamente en que se fijaran para 14 de octubre; pero el duque Decazes pidió, el contrario, y obtuvo, que el gobierno no se comprometiese para una fecha que las circunstancias podian obligarle á modificar un día u otro.

Parece que objetó además á la fecha del 14 de octubre que muchos países de viñedos se hallaban todavía en dicha época en plena vendimia.

Si, como se cree, ha prevalecido la opinion del duque Decazes, seguirá la incertidumbre respecto de esta cuestion.

El Gabinete francés no ha fijado todavía la lista de los candidatos a quienes concederá el gobierno su apoyo.

Acercas de la situación política de Francia dice *La Época*:

«Lo que recelábamos se ha realizado; uno de los elementos de órden en Francia, el partido imperialista, ha roto con el presidente, á juzgar por un artículo publicado en *El Gaulois*, que se atribuye á Mr. Rouher. Unidos los conservadores, deponiendo sus tendencias escusivas, tremolando únicamente la bandera del órden social, su causa hubiera prevalecido en las urnas, pero solo Dios sabe lo que podrá resultar ante este primer rompimiento, que puede ser preludio de otros, y llevará la confianza al ánimo de los radicales. Si hay influencias extrañas que así aparten á la Francia de sus verdaderos intereses, la Francia es muy ciega; pero es mas ciega aun, si por su propia y libérrima voluntad sigue una marcha que solo puede conducir á su prostracion y descrédito.»

El almanaque de Gotha.

La Mañana se queja de que hayamos guardado ayer un silencio que llama *esvidiido*, no contestando á un artículo suyo inserto ayer mismo en sus columnas y que el colega califica de trascendental.

Permitanos el apreciable diario constitucional que le digamos que es demasiada impaciencia de su parte pretender se le conteste inmediatamente y en el mismo día, y calificar de estudiado un silencio de pocas horas. ¿No le ha ocurrido pensar que podríamos no considerar tan trascendentales sus observaciones como al colega se le figuran? Si esto no le ha pasado por las mientes, ¿no cree que la misma trascendencia de la materia impediría que se le contestase de ligero?

Las oposiciones todo lo convierten en sustancia, lo mismo las frases que el silencio. Sepa, pues, *La Mañana*, que la causa del nuestro ayer fué tener cosas mas importantes de qué tratar y originales preferentes que dar á la estampa, porque no consideramos de importancia la escursión del colega por el almanaque de Gotha, ni los cálculos fantásticos á que se entregaba. Queríamos contestarle, eso sí, pero no pensamos entonces ni despreciable fuera preciso hacerlo con

Hoy *La Patria*, que ama á casa de noticias de sensación, viene á apoyarse tambien en lo dicho por *La Mañana*, y tenemos la ventaja de poder contestar de una vez á los dos colegas.

Veamos el artículo *trascendental*, á juicio de *La Mañana*, que este colega nos ofrecía ayer al frente de sus columnas.

Empieza preguntándose cual será el motivo de haberse puesto término á la legislatura en vez de suspender las sesiones; y despues de varias reflexiones sobre si sería el deseo de modificar la actitud de los constitucionales ó el de hacer cesar la presidencia del Sr. Posada Herrera, cree nuestro colega haber dado en el ítem y encontrado la causa en el almanaque de Gotha. Hojeando este almanaque, donde se encuentra la genealogía de todos los príncipes y princesas de las casas reinantes, ha visto que el rey de Bélgica, Leopoldo II, tiene una hija á quien nuestro colega dá la edad de 19 años, no sabemos, si con razon ó sin ella, porque no tenemos á mano el susadicho documento para averiguar la fecha, si bien creemos que está equivocado.

Como el Sr. Silvela va todos los años á Spa, cuyas aguas le están recomendadas para su salud; como ha emprendido el viaje y ha pasado por Bruselas, la imaginacion trascendental de *La Mañana* dá á este viaje todas las proporciones de una escursión matrimonial.

Ya puesta su imaginacion en este camino, el colega le suelta las riendas y dice: «El Sr. Cánovas, á quien sin duda ha preocupado el matrimonio del rey, habrá dirigido las miradas por todas las córtes de Europa y se ha fijado en la princesa Luisa María de Bélgica.» Dan fuerza á esta conjetura, añade *La Mañana*, dos hechos: primero, el viaje del Sr. Cánovas á París antes de ir á Cauterets; en París se avistará con el Sr. Silvela; segundo, la oposicion que algunos suponen al enlace del rey con su bella y distinguida prima la princesa Mercedes.

Por último, *La Mañana* concluye diciendo que, como partido, nada tiene que ver en lo que sucede, porque pasaron los tiempos en que la suerte de las naciones dependía de enlaces de familias, y en su concepto la cuestion debe resolverse hoy por las leyes del sentimiento y no por los cálculos de la conveniencia.

¿Qué contradicciones comete *La Mañana* sin advertirlo! El otro día se que-

jaba de que no podía tratarse el asunto del régio matrimonio y hoy lo trata; hoy dice que ese asunto es gravísimo y trascendental, y ayer decía que su partido nada tiene que ver en él y que debe resolverse por el sentimiento y no por la conveniencia. ¿En qué quedamos, amable colega?

En cuanto á su escursión veraniega por los países de las princesas nubles que figuran en el almanaque de Gotha, *La Mañana* llama hechos á las que no son más que suposiciones y suposiciones falsas.

Primera suposicion: que el Sr. Silvela haya llevado á Bruselas una misión matrimonial ni siquiera de exploracion prévia.

Segunda suposicion: que el Sr. Cánovas haya pensado en ir á París antes ni despues de dirigirse á Cauterets.

Tercera suposicion: que el Sr. Cánovas haya manifestado oposicion á ninguna princesa.

Cuarta suposicion: por último, que el almanaque de Gotha tiene algo que ver con el fin de la legislatura.

Todo este tejido de suposiciones inexactas ha tenido que hacer *La Mañana* para levantar el castillo de naipes relativo al matrimonio del rey, es decir, para tratar una cuestion que el colega llama trascendental, y en la cual, sin embargo, declara que nada tiene que ver su partido.

Para nosotros la cuestion tiene importancia; pero, como hemos dicho, no ha llegado el momento de tratarla. Todos saben, lo mismo en España que en el extranjero, que S. M. el rey ha manifestado el propósito de no tratar ese asunto hasta despues de haber cumplido los veinte años; y como su magestad no cumple los veinte años hasta el 28 de Noviembre, resulta que la oportunidad de tratar el asunto y la ocasion de discutirlos condatos auténticos, no podrán presentarse sino en Diciembre, por muy pronto que se presente. ¿No quiere *La Mañana* aguardar hasta entoces? Pues siga sus escursiones por el almanaque y aun presente candidaturas si le place; pero no crea por eso que sus artículos son trascendentales, ni se queje de que corrija sus errores cuando apoye sus cálculos en suposiciones tan desnudas de fundamento como las que sirvieron para su deslucida ó de ayer.

Correo de anoche.

MADRID 29.

La Gaceta de hoy publica un real decreto haciendo merced de título del reino con la denominacion de conde de Joló, vizconde de Mindanao, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, al contralmirante de la armada, D. José Malcampo y Monje, marqués de San Rafael.

Anoche se recibieron telegramas oficiales de Santiago manifestando que la salud del rey continuaba siendo buena.

Ayer salió á pasear en carruaje descubierta acompañado del jefe superior de palacio y del alcalde de la ciudad, y á pesar de ignorarse su salida, el pueblo que se apercibió bien pronto, se aglomeró en las calles de su tránsito vitoreándole cálorosamente, y las casas se adornaron con vistosas colgaduras.

Segun telegramas oficiales de hoy, S. M. el rey continúa perfectamente.

Parece que se ha acordado anular una gracia otorgada estos días, por error de hecho, y que habia llamado con algun motivo la atencion pública.

Antes de ayer llegó á Madrid el diputado á Córtes y director de *La Política* Sr. Sedano, visitando momentos despues al presidente del Consejo de ministros. Ayer debió regresar á San Sebastian para reunirse á su familia.

En el último correo ha llegado de la Habana el general Lasso, y ayer se ha presentado al ministro de la Guerra interino, general Azcárraga.

El general Lasso confirma las buenas noticias que se tienen sobre la guerra de Cuba, que llegará pronto á su término.

No es cierto que se haya pensado en el Sr. Echenique para el cargo de gobernador del Banco.

A principios de la semana próxima se remitirán á la firma de S. M. algunos decretos relacionados con el alto personal de la secretaria de Hacienda.

El presidente del Consejo de ministros ha salido á las siete de la mañana de hoy para el Escorial, donde pasará el día.

Nuestro colega el *Solfeo* no piensa interponer recurso de casacion, y empezará á cumplir su condena el Mártes próximo.

Ayer á las tres de la tarde llegó á Vitoria el señor ministro de la Gobernacion, de regreso para esta córte á donde llegará el día 3.

Ha sido denunciado por la fiscalía al tribunal de imprenta, el *Parlamento*.

Se ha recibido el siguiente despacho:

Habana 27—En Santiago entraron anteayer 27 prisioneros de caballería insurgente.

Algunos periódicos de la mañana preguntan por la carta del Sr. Alonso Martínez, últimamente recibida en Madrid.

No tiene la importancia que se le atribuye; pero ya que tanto se habla de ella, dirémos que el jefe del centro aconseja en su carta, que se termine inmediatamente la polémica de la *Patria* y el *Parlamento*, si existe; que se atengan los centralistas al acuerdo tomado en casa del señor marqués de la Vega de Armijo, y que se guarde estrema cortesia y propósitos sinceramente conciliadores con los constitucionales.

El Sr. Alonso Martínez es partidario de que suban al poder los constitucionales, pero no inmediatamente despues del Sr. Cánovas, cuando ese día llegara. Y como esta creencia del orador centralista es muy arraigada, cree que el centro tiene misión que cumplir todavía.

Pero sobre este asunto de ministerio de transicion, opinan mal muchos hombres importantes de las oposiciones.

Nueva-York 28.—Se va restableciendo la calma en todas partes.

Las compañías de los ferro-carriles se van poniendo de acuerdo con los obreros para fijar las condiciones del trabajo.

Viena 28 (tarde).—Se está librando una reñidísima batalla en Eskisaghra, entre los rusos y el ejército de Reouf-baja.

Las pérdidas son considerables por ambas partes.

La victoria no se ha decidido aun por ninguna de las partes contendientes.

Londres 28.—Se esperan noticias de una accion entre los rusos y Djenil-baja en Asia que marcha á su encuentro.

El ataque de Philipopolis y Andrinópolis se retardará hasta la llegada de los refuerzos rusos.

Paris 28.—El viaje á Bourges del mariscal Mac-Mahon se verificará en los días de la próxima semana. Le acompañarán los ministros de la Gobernacion y de la Guerra.

Dicen de Viena que es contraria á la política del gobierno la ocupacion de Constantinopla por los ingleses.

Bourges 28.—El alcalde de esta ciudad ha dirigido al presidente de la república francesa una alocucion.

El mariscal Mac-Mahon ha contestado diciendo: «Mantener la paz en el exterior y en el interior, respetar la Constitucion al frente de todos los hombres de órden de todos los partidos, tal es mi propósito y nunca tuve otro. Protesto contra las calumnias de los que pretenden que las relaciones exteriores están comprometidas y que la libertad de conciencia está amenazada. Yo declaro que ellas no me harán perder la energía y que no me impedirán cumplir con mi mision. Espero que la nacion en la eleccion de sus nuevos representantes pondrá fin al conflicto cuya prolongacion es perjudicial á los intereses de Francia.»

El mariscal, en contestacion á un discurso del presidente del tribunal de Comercio, ha dicho: «El gobierno ha hecho cuanto ha podido para que la guerra de Oriente sea localizada. Conseguir la paz es el primer objeto de la política francesa.»

El mariscal Mac-Mahon ha sido aclamado por el pueblo.

El primer despacho de origen turco recibido hoy, dando cuenta de la batalla de Eskisaghra, está concebida en estos términos:

«Reouf bajá está librando una batalla encarnizada en Eskisaghra.»

Las pérdidas son considerables por ambas partes.

Últimas noticias.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 30 de Julio.
3 p. = consolidado, 11'37 1/2 y 30.

Gacetas.

No hemos recibido el número de *El Guadalete* de Jerez del Domingo último. Es probable que en él haya escrito algo contestando á nuestro artículo del Sábado.

Jurado.—El que nombró la Sociedad protectora de los animales y las plantas, para calificar los trabajos presentados al concurso promovido por el Sr. D. José M. de Uceda, con objeto de obtener un libro para la enseñanza de la lectura en las escuelas de primeras letras, calificado en las doctrinas proteccionistas, ha emitido ya su dictámen razonado del que resulta haber lugar á la adjudicacion del premio de 1.500 pesetas, concedido por el actual vice-presidente de la Comision permanente de esta Diputacion provincial.

Con el objeto, pues, de publicar el nombre del autor agraciado y de adjudicarle el premio, la Sociedad antes citada prepara una sesion solemne que tendrá lugar próximamente en el salon de actos del Excmo. Ayuntamiento, y en la que tenemos entendido que se leerán algunas composiciones en prosa y verso, compuestas al efecto.

El precioso periódico de D. Patrocinio de Biedma, titulado *Cádiz*, cuyo núm. 9.º se ha publicado con tan notables grabados y trabajos como los anteriores, es el último del trimestre, y promete grandes mejoras en lo sucesivo, entre otras una sección de *Pasatiempos*, ampliar su tamaño con cuatro páginas de lectura más, y dar grabados, á más de los retratos. Se suscribe en la administracion, Sacramento, 39, Cádiz.

Leemos en *La Correspondencia* de anoche:

«El señor coronel jefe de E. M. de la Capitanía general de Andalucía, ha estado ayer en esta ciudad con el fin de disponer el local para las oficinas del personal de E. M. que ha de acompañar al señor capitán general, quien ha dispuesto instalar aquí su mando, todo el tiempo que S. M. la Reina madre permanezca entre nosotros.»

El Sr. Fajardo habitará y despachará en la planta baja del edificio donde se halla la Comandancia militar de ingenieros, y su E. M. lo hará en la del Gobierno militar de la plaza.»

Hoy tendrá lugar en la Academia filarmónica de Santa Cecilia el cuarto concierto de 1877.

Hé aquí el programa:

PRIMERA PARTE.

- 1.º *Freichütz*, obertura.—Weber.
- 2.º *Primer solo* del concierto para piano en dó sostenido menor.—Ries.—Por D. Rafael Tomasi.
- 3.º *Non tornó*, romanza.—Mattei.—Por la Srta. D.ª Salvadora de las Veneras.
- 4.º *Fantasia*, capricho para violín.—Vieuxtemps.—Por D. Ramon Gil.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º *Tanhuiser*, obertura.—Wagner.
- 2.º *Primer solo* del 3.º concierto para piano por la Srta. D.ª Matilde de Puras.—Hehrz.
- 3.º *Fuza del destino*, romanza.—Vardi.—Por la Srta. D.ª Salvadora de las Veneras.
- 4.º *Melodía* para violín, violoncello, piano y armonium.—Jimenez.—Por los Sres. D. Ramon Gil, D. Salvador Viniestra, D. Alejandro Otero y D. Gerónimo Jimenez.

Ya se ha publicado el programa de la compañía italiana de ópera cómica que ha de actuar en el Gran Teatro.

Hé aquí el personal de esta compañía:

Señoras: María Frigerio.—Enrichetta Gemiani.—Gina Pierluca.—Rosa Soave.—Adele Franchi.—Elvira Ferrari.—Emilia Pasetti.—Imelde Fabris.—Teresa Lucerna.—Leticia Gordini.—Giuseppina Aimo.—Isabella Vado.—Adele Piesotti.—Carlota Bellincioni.—Augusta Guinci.—Giuseppina Palombi.—Francesca Aimo.—Giovanna Bosisio.

Señores: Achille Lupi, direttore.—Alessandro Pasetti.—Cesare Bellincioni.—Cesare Ficarra.—Emilio Giovannini.—Crescenzio Palombi.—Michele Fabris.—Ernesto Franchi.—Antonio Benfenali.—Carlo Pagella.—Michele Bosisio.—Egidio Morteo.—Eugenio Vado.—Cesari Gordini.—Francesco Aimo.—Angelo Tagliapietra.—Ernesto Benedetti.—Ermengildo Cusani.—Giacomo Benediti.

Maestro director, Virgilio Galleani.

Se abre un abono por 25 funciones á los precios siguientes:

	Por funcion.	Por abono.
Plateas y palcos bajos sin entradas.	80 rs.	60 rs.
Palcos principales sin id.	30 »	20 »
Butacas con entrada.	14 »	10 »
Anfiteatros 1.ª y 2.ª fila, con idem.	10 »	7 »
Id. 3.ª, 4.ª y 5.ª.	8 »	6 »
Butacas de 4.º piso 1.ª fila con id.	6 »	5 »
Id. id. 2.ª id. con id.	5 »	4 »
Entrada general.	5 »	
Id. de 4.º piso.	3 »	

Los palcos proscenios tendrán un aumento de 20 rs. por funcion.

Está ya grabado el sello de 15 céntimos de guerra que ha de sustituir á los de 10 y 5 respectivamente que se usan en el franqueo de la correspondencia pública.

En todo el mes de Agosto se hallarán estampados y distribuidos.

Es probable que la escuadra de instruccion, terminado el viaje régio, toque en el puerto de Lisboa.

Ha fallecido el obispo de Nevers, señor Ladove, en el acto de decir misa.

Ha muerto en Zaragoza de un acceso de hidrofobia un infeliz, al cual hace mas de dos meses que mordió un perrito faldero manso y obediente. Es un nuevo caso de rabia producido por mordedura de perro no atacado de aquel mal, y que suele desarrollarse cuando se inocula en la sangre humana, la saliva canina.

El Domingo se ha extraviado un medallón de oro con su calabrote ó collar para señora. A la persona que lo hubiese encontrado y que lo entregue en la casa calle de Pedro Conde, número 14, se le dará una buena gratificación.

Las costumbres sociales nos obligan á tomar la mano á todo aquel que nos la presenta. Las señoras llevan a más sus demostraciones de amistad. Se besan una y cien veces, ignorando, que muchos de los granos, herpes y manchas, son debidos á inoculaciones alienígenas felidas. Hay señoritas que se dejan acariciar y besuquear por viejas asquerosas; pues su educación no les permite rechazar tales demostraciones de afecto; para estos casos es indispensable lavarse con el Jabon Raspi á base de resina de alcanfor, él evita rá toda clase de enfermedad de la piel, dará tersura á vuestro rostro y aterciope ludo á vuestras manos, un átomo tomado en el cepillo dará á vuestra dentadura el matiz del marfil, á vuestros labios y encías el carmin de las rosas; usalo en el baño y vuestras carnes tomarán la fragancia de las Diosas y transparencia del nácar.

LLOYD SUIZO.
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.
Establecida en 30 de Mayo de 1863.
Electúa toda clase de seguros como condicio nes sumamente ventajosas.
Comisionado en Cádiz, calle de os Doblo nes, 23.
(524)-D
D. Federico Fedriani.

THE ROYAL INSURANCE COMPANY.
Esta compañía, una de las mas acreditadas de Europa y América, verifica toda clase de seguros contra incendios y sobre la vida á tipos proporcionados á la entidad de los riesgos.
Agente en esta ciudad, D. Horacio Alcon, Cruz de la Madera, núm. 24. (528)-a

Para la Velada de los Angeles.

Las personas que deseen objetos elegantes para regalar á la rifa que se ha de verificar en la Velada, encontrarán un variado surtido en figuras, floreros, maceteros é infinitad de artículos de porcelana y cristal, neceseres de costura y cajas para guantes, bateas, escribanias, etc.

Como el objeto es realizar estos artículos, se rebajará el 25 por 100 á los precios que al márgen tienen marcados.

En el almacén de géneros de Rey, calle de la Carne, hoy Coluerna, núm. 16, esquina á la de Comedias, núm. 6. (605)-4

Compañía de abastecimiento de aguas á Cádiz.

Desde el día 1.º de Agosto esta compañía está dispuesta á modificar sus condiciones para el abastecimiento de aguas á las casas de vecindad, y de dar agua por un grifo colocado en el patio ó entrada de la casa, á un precio fijo según el número de personas que habiten la finca ó según sus condiciones.

La toma del agua en la tubería principal como también la colocación de la tubería, grifo, etc., se verificará por la compañía y de su cuenta quedando la instalación propiedad de a misma compañía, la que dispondrá de ella el día en que cese el suministro.

Para mas informes acúdate á las oficinas de la Compañía, calle de Santo Cristo, núm. 4. (503)-c

+

PRIMER ANIVERSARIO.

Las misas rezadas y la cantada con responso que se celebren en la parroquia de San Antonio, á las once de la mañana de hoy **Martes 31 de Julio**, serán aplicadas en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Ramon Sabater
y Condon,
(Q. S. G. G.)

Sus hijos ruegan á los fieles se sirvan encomendarlo á Dios Nues.ro Señor.
(615)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 DE JULIO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefa de día: el señor coronel de la media brigada de Cádiz y Huelva don Manuel Carrascosa y Garcia.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y

provisiones: Reserva de Leon, tercer capitán.—Vigilancia por la paz: primera y segunda zona, Reserva de Algeciras; tercera, Reserva de Leon y cuarta, Artillería.

De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Con objeto de establecer el mejor órden en la próxima Velada, he acordado dictar las disposiciones siguientes:

1.º Los carruajes podrán recorrer el paseo de las Delicias hasta la entrada de la calle de Asdrubal, para lo cual pueden ingresar en el mismo paseo por la de Santa Rosalia, siguiendo por la derecha precisamente en línea con los demás carruajes, y al paso, sin separarse de ella hasta la salida que mas adelante se señala.

2.º Asimismo podrá erificarse la entrada por la calle del Sacramento; pero para colocarse en línea con los demás carruajes habrán de seguir por delante de las cocheras en dirección del Castillo de Santa Catalina tomando el arrecife por la parte derecha en dirección de la calle de Asdrubal.

3.º La salida de los carruajes se verificará pasada la línea de Castillo de Santa Catalina por el sitio que á cada cual convenga.

4.º Durante los días y noches de la Velada se prohíbe el tránsito de carruajes por las calles del Veedor, Oleo y plaza de Mendez Núñez.

Los agentes de mi autoridad vigilarán lo cumplimiento de estas disposiciones.
Cádiz 30 de Julio de 1877.—José de la Viezca.

José Santana Ferrera, soldado del tercer regimiento de Artillería de montaña, se presentará en esta alcaldía, para enterarse de un asunto que le es respectivo.
Cádiz 30 de Julio de 1877.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 30 de Julio de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

	De	á	Ptas.	Ctos.
0 carneros	de	á		
0 toros	de	á		
1 bueyes	de	á	1'38	
7 vacas	de	á	1'11	
5 novillos	de	á	1'44	
5 terneros	de	á	1'44	
3 erales	de	á	1'50	
8 añejos	de	á	1'68	
3 terneras	de	á	1'71	
0 cerdos	de	á		
32 reses vacunas con peso de kilos			4.086	1/2
0 cerdos	id.	id.	0	
0 carneros	id.	id.	0	

Suma total de kilos..... 4.086 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 30.

Hombres	1
Mujeres	1
Niños	0
Niñas	1
Total	3

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 29.

	Ptas.	Cs.
Oficina de la Puerta del Mar	94	88
id. id. de Tierra	1,087	39
id. id. de Sevilla	0'	
id. de la Aguada	0'	
Total	1.182	45

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Ignacio de Loyola.
MAÑANA.—San Pedro Advincula.
JUBILO.—En la iglesia de Santo Domingo.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

En la iglesia de las Descalzas estará S. D. M. de manifiesto el día 1.º de Agosto, desde las cinco á las siete y media de la tarde, y el día 2 desde las nueve y media, que se celebrará una misa cantada, hasta las siete que se concluirá con la bendición del Santísimo Sacramento.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	18	30,04	E.	Clara.
12 dia.	23	30,04	E.	Id.
7 tarde.	20	30,04	E.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
Sale el sol á las 5 y 5.
Se pone á las 7 y 7.
Sale la luna á las 10 y 0 noche.
Se pone á las 10 y 45 mañana.

MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 5 y 16 de la madrugada.
Primera baja á las 11 y 25 de la mañana.
Segunda alta á las 5 y 36 de la tarde.
Segunda baja á las 11 y 46 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 30 DE JULIO.

Cambios.

Londres	á 3 ms.	48'90
Paris	á 8 d. v.	5'07
Madrid	id.	1 1/4 daño
Barcelona	id.	par.

Sevilla	id.	1 1/4 daño
Málaga	id.	1 1/4 daño.
Valencia	id.	1 1/4 daño.
Alicante	id.	1 1/2 daño.
Santander	id.	par
Bilbao	id.	
Granada	id.	
Gibraltar	id.	1 1/2 daño.

SEVILLA 27.
En los puntos. En los almacenes.

Trigos fuertes del país	de	á	de	45	á	49
Id. pintones	de	á	de	48	á	51
Id. extremeños	de	á	de	44	á	49
Id. trenés	de	á	de	42	á	44
Garbanzos gordos	de	á	de	80	á	95
Id. menudos á medias						
Cebada del país	de	á	de	38	á	75
Habas menudas	de	á	de	17	á	18
Id. mazaganas	de	á	de	28	á	29
Maíz de sequero	de	á	de	34	á	35
Id. de riego	de	á	de	36	á	37
Alpiste de pella	de	á	de	45	á	50
Averjones	de	á	de	28	á	30
Yeros	de	á	de	28	á	30
Harina de Castilla de primera	de	á	de	19	á	20
Aceite: Nuevo	de	á	de	45	á	58
arrobos. Entrada de ayer						700 arrobos.

JEREZ 27.

Trigo	de	á	de	45	á	50
Cebada	de	á	de	17	á	21
Garbanzos	de	á	de	120	á	
Alpiste	de	á	de	60	á	72
Habas	de	á	de	35	á	
Maíz	de	á	de	40	á	44
Averjones	de	á	de	34	á	

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 28. Vapor español correo Africa, capitán D. Enrique Garcia, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 4 días con la correspondencia, 22 pasajeros y carga general á Don L. y D. H. Alcon.

Día 29. Vapor español Carpio, cap. D. José Anzagasti, de Vigo en 2 días con 5 pasajeros y carga general á D. José E. Gomez.

Vapor español Segundo Barreras, cap. Don Manuel Romero, de Vigo en 2 días con carga general á D. Manuel Cadarso.

Vapor español Duero, cap. D. Domingos Nieto, de Málaga en 17 horas con 8 pasageros y carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Guadalete, cap. D. Blas Martin, de Málaga en 14 horas con 5 pasajeros y carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Místico-goleta español San Francisco, capitán D. Juan Oliver, de Tarragona en 16 días con carga general á D. Federico Rudolph.

Vapor español Asturias, cap. D. A. Piñoles, de Málaga en 17 días con 2 pasajeros y carga general á los señores Balaguer, Garcia y C.º

Vapor inglés Cádiz, cap. Mr. Drummond, de Gibraltar y Málaga en 17 horas con 4 pasajeros y carga general á D. Daniel Mac-Pherson.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, de Gibraltar y Algeciras en 8 horas con 21 pasajeros y carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Día 30. Vapor español Zurbarán, cap. D. Francisco Zaragoza, de Sevilla en un día con un pasagero y carga general á D. José E. Gomez.

Laud Dolores, de Huelva con uvas. (De arribada.)

Laud Arrogante, de Almeria con esparto.

SALIDOS.

Día 29. Bergantin goleta español Mercedes Ferreiros, cap. D. J. Ferreiros, en lastre para la Coruña.

Vapor español Numancia, cap. D. Francisco Jaen, con carga general para Algeciras y escala hasta Marsella.

Vapor español Guadalete, cap. Blas Martin, con carga general para Sevilla.

Vapor español Duero, cap. D. Domingo Nieto, can id. para id.

Día 30. Vapor español Segundo Barrera, cap. D. Manuel Romero, con id. para Málaga

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Se despachará con prontitud el bergantin goleta español

LOLA, capitán Moreno. Puede admitirse alguna carga á flete y pasajeros. Consignatarios. Baluarte 12. (543)-> Sres. Morales Borrero y C.º

PARA LA HABANA.

A la mayor brevedad saldrá el bargantin goleta

JOAQUINA, su capitán don Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de carga de expedición y solo admite un resto á flete y pasajeros. Consignatario, Aduana, 228, (544)-> Viuda de Luque é hijos.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto Sal. de Cádiz

DIA 31.
7 30 de la mañana. 11 30 de la mañana.
1 de la tarde. 2 30 de la tarde.
Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'10 en proa

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán don J. A. Martinez, saldrá el Viernes 3 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Jueves 2 de Agosto á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ALVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES, con escala en Lisboa.

El vapor español ZURBARAN, saldrá el Mártes 31 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.

Hlcads. Despatch. Roma.
Alexandria. Dorian. Scandinavip.
Cnglia. Europa. Scotia.
Csyria. Elysa. Sidenian
Custralia. Ethiopia. Trinacri.
Aolivia. India. Tyrian.
Britannia. Ismailia. Trojan.
Aaledonia. Iowa. Utop.
Baltornia. Italia. Valetta
Castalia. Napole. Venezia.
Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cadiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdate para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárls Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (986) Harrison Younger y C.

SOCIETE generales de transportes marítimos á vapor.

Linea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase SAVOIE,

se espera de Marsella el 19 de Agosto próximo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p.º en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable al que tome pasaje en primera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de inmigracion Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos Aires.

Para informes, acú ase en Cádiz á los Sres. (607)-s D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 5 de Agosto á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres.
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MARSELLA directamente.

El vapor-correo ALFONSO XII, capitán Villaverde, saldrá de Cádiz el Jueves 2 de Agosto.
Admite carga y pasajeros. Consignatario, Isabel la Católica, 3.
A. Lopez y C.^a

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú de Guixols, Palamós y Marsella.
El vapor español ANDALUCIA, su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá el Domingo 5 de Agosto á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español LA FELGUERA, su capitán don J. Belaunde, saldrá el Martes 31 de Julio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15,
(611)- D. Ricardo de Sobrno.

PARA VIGO,

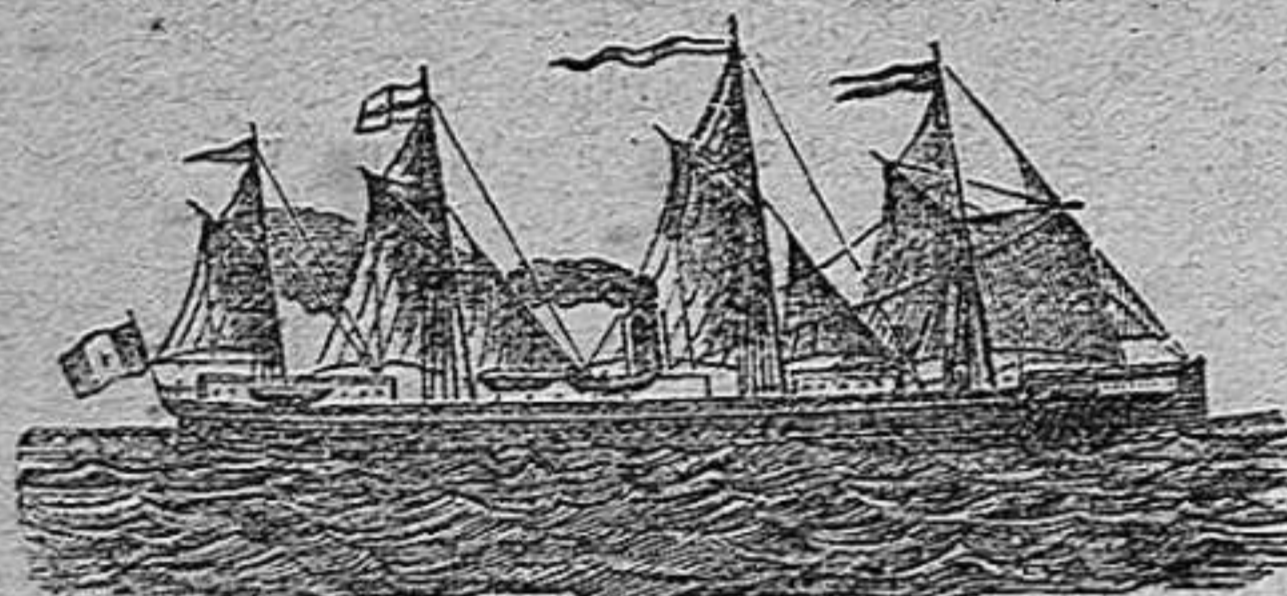
Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español JULIAN, su capitán don D. J. Guinea, saldrá el Sábado 4 de Agosto á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,
(610)- D. Ricardo de Sobrno.

PARA BRISTOL,

con libertad de tocar en otros puertos.
El vapor inglés NEWPORT, capitán Giles, se espera en este puerto el 1.º del próximo Agosto para despacharse el 3 del mismo.
Admite carga. Consignatario,
(608) 4 D. Joaquin del Cuvillo.

PARA LIVERPOOL,

Dublin y Glasgow, con libertad de tocar en otros puertos.
El vapor inglés CORCYRA, capitán Beaton fondeado en este puerto, saldrá el Martes 31 de corriente.
Admite carga. Consignatario,
(588)- D. Joaquin del Cuvillo.



Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio de navegación á vapor entre Génova, Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de CADIZ el 5 de cada mes.
PARA RIO JANEIRO,
MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.
Viage rápido en 18 dias.
Saldrá el 5 de Agosto el vapor-correo italiana de primera clase
NORD AMERICA,
capitán Vincenzo Bollero.
Estos vapores, construidos expresamente para la carrera á que se dedican, son los mas veloces de todas las líneas tras-atlánticas.
RECIBOS DE PASAJES (incluso manutención)
1.ª clase, pls. 170—2.ª id. 130—3.ª id. 60—
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, plaza de Mina, n.º 7,
378 D. Luis Otero.

PARA AMSTERDAM.

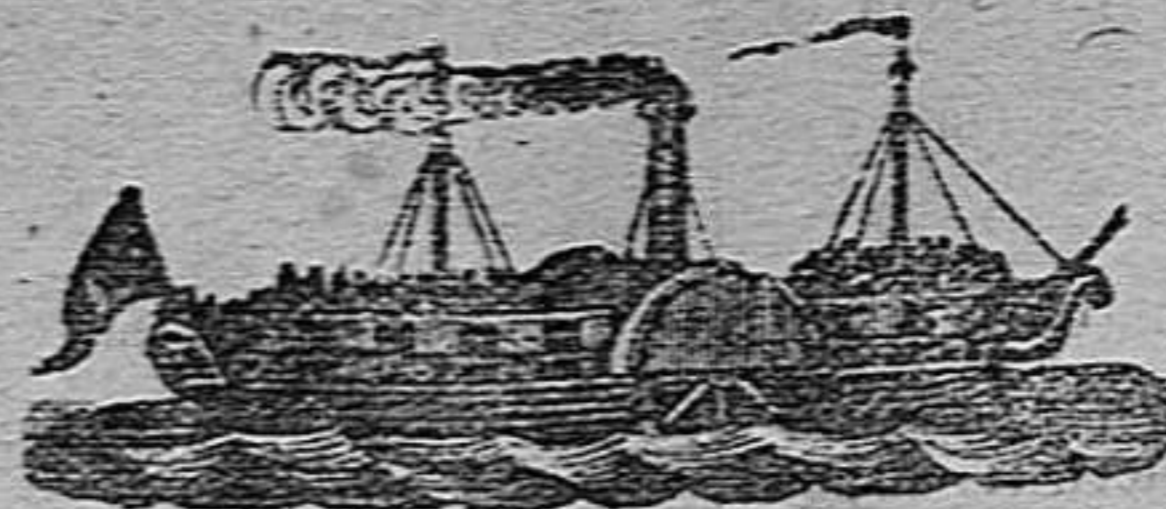
El vapor holandés PENELOPE, saldrá hácia mediados de Agosto, si reune suficiente carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, plaza de Mina, núm. 9,
(601)-15 D. César Lovental y C.^a

ANUNCIOS.

El Maquinista naval.

Programa desarrollado y conocimientos indispensables para obtener nombramiento. — Véndese en casa del autor, San Antonio, 27, 1.º, Barcelona; y en la librería de la Marina, plaza de Santa María, Barcelona. (581)-

Vapores-correos de A. Lopez y C.^a



Para Puerto-Rico y la Habana.

De Cádiz, los dias 10 y 30.
De Santander, el 20 tocando en Coruña el dia siguiente.
Mas informes de los agentes en Cádiz,
A. Lopez y C.^a

**VENTA A PLAZOS.
10 reales semanales.**

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



10 por 100 al contado.
ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á la Compañía fabrica SINGER
Direccion general de España y Portugal.

Calle de Serranos, 43, Madrid,

ó en las Surcursales siguientes:

CADIZ. Columela, 29, esquina á la Verónica

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| BADAJOS, San Juan 32. | TARRAGONA, Bajada Misericordia 42 |
| BARCELONA, P. de Angel Boria 1. | VALENCIA, Plaza de Miguelete. |
| BILBAO; Arenal 16. | VALLADOLID, Acera de S. Francisco 6. |
| CORDOBA, Ayuntamiento 9. | ZARAGOZA, Alfonso I, 41. |
| CORUNA, Rea 18. | Portugal. |
| GERONA, Plaza de la Constitucion 10. | BEJA, Largo de Santa Maria. |
| LERIDA, San Antonio 9. | FARO, Sto. Antonio do Alto, 34. |
| MADRID Carretas 35. | LISBOA, Praca do Loreto 6 |
| MALAGA, Duque de la Victoria, 1. | OPORTO, Formosa 355 y 357. |
| PALMA, Bolseria 18. | PONTA DELGADA, Valverde 51. |
| SEVILLA, O'Donnell 5. | |
- Agujas, á 40 céntimos cada una.—Hilos de lino y algodón.—Torzales, piezas de recambio y accesorios toda clase de trabajos.

Madres de familia,

Laval á vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los librareis de todas las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL á base de Resina de Alcanfor.

Es esencialmente á propósito para los climas meridionales.
Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutáneas.
Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel.
Es un remedio eficaz para las ronchas, grietas de las manos y sabañones.
Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, á causa de sus propiedades estimulantes.
Es un jabon excelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.
Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado.
Es la union mecánica de la resina del alcanfor con el jabon puro.
Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginosa que no produce ningun otro jabon de tocador.
Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

Nuevas Obras.

Librería de Morillas.

Lores á la Santísima Virgen en las principales fiestas que la Santa Iglesia le dedica, por D. P. B. S. y C., un tomo 8.º tela, 6 rs.
Guia Consu tiva. Indicador general de Barcelona y particular de todos los puntos de España, Ultramar y extranjero, por D. R. L. Leon. Un grueso vo úmen encartonado con mas de 800 páginas, 28 rs.
Código de las siete partidas del Rey don

Alfonso el Sabio, nueva edicion económica, á 5 rs. el tomo. Publicado el prime y se hayaro de venta en la

Librería de Morillas,
San Francisco 36.

En el Aguaduch
cho de Soto, plaza de San Agus-

tin y calle del Correo, se compran botellas vacías de medida.

(602)-10

Aceites de Olivo

procedentes de la Hacienda LA COBATILLA, en Marchena, propia de los señores Casanova de Cádiz.
Estos esquisitos aceites se hallan de venta en el establecimiento situado en esta ciudad en la calle de las DESCALZAS, núm. 2.
Tambien se espentan en dicho establecimiento vinos superiores de Valdepeñas y otras clases por botellas, mieles, jabones y otros efectos.
(522)-10

Aviso interesante.

Para la rifa de la Velada de Nuestra Señora de los Angeles, hay en uno d. los almacenes de D. Andrés Alvarez un variado surtido de lotes compuestos de objetos á propósito y desde 10 rs. os adelante.
Se venden desde hoy en su establecimiento calle de Columela 32 y 34, esquina á la del Rosario.
Cádiz 21 de Julio de 1877. (594)-3s

BAÑOS

de Ntra. Sra. del Carmen, situados en la Alameda de Apodaca. Cádiz.

(526)-

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS DENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domicilio en la Habana.
Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervención sea necesaria, redevinimos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Ahumada, número 15, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización.
Retortillo hermanos.

Enfermedad Secreta
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARILLA: Hagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.
Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Cádiz, en las principales farmacias.

Célebre Perfumería de Kimmel.

Ilang-Ilang; Jockey Club y otros perfumes; Vinagre para el tocador; ranombrado en todo el universo; Agua para el tocador; refrescante é higiénico; Agua de Labanda; Agua de la Florida; Agua de Colonia; Jugo de limón y de Glicerina para el cabello; Jabones de Glicerina y de miel; Jabones de Windsor y otros; Polvos de violeta y de arroz; Aguardiente para el aseo de la boca, etc.—Casas de venta; 96, Strand, 128, Regent Street, el 24, Cornhill en Londres.—Deposito en casa de todos los perfumistas y farmacéuticos de España.—La marca de fábrica dep sitada, representa una rosa heráldica.

TINTA NUEVA
Paris, 90, Boulevard Saint-Germain.
MATHIEU PLESSY
Cruz de la Légion de Honor, Exp. Univ. 1867.
TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR
Adoptada por todas las principales administraciones.
MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Director: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas 11.